Abril, 2017

Las Trabajadoras y Trabajadores Sociales nucleados en la Filial Pando de la Asociación de Asistentes Sociales del Uruguay, expresamos nuestra profunda bronca y tristeza ante el asesinato de Melina Gordillo, joven estudiante de nuestra profesión.
Recordamos a la vez, con la misma congoja, a nuestra colega Marisel Luis, asesinada en mayo de 2013 por un hombre convencido de que era ella su pareja y por ende eso le daba derecho a asesinarla. Marisel había denunciado al acosador. Y jamás tuvo respuesta.
El caso de Melina entonces, se transforma en la segunda vida que la violencia machista arranca a nuestra profesión en los últimos 5 años.

Volvemos entonces a exigir al Estado, a todas sus Instituciones y Poderes, que asuma las desigualdades de género, y en particular las situaciones de Violencia Basada en Género, en su cabal dimensión.
Se trata de uno de los problemas sociales de mayor envergadura, ya que sus consecuencias sobre la salud y la vida de las y los uruguayos es claramente de dimensiones tristemente extraordinarias. Miles de personas de las más diversas edades resultan cada año lesionadas física y psicológicamente, a lo cual se suman las consecuencias sobre la vida laboral de las mujeres, sobre sus vínculos familiares y sociales, ambas dimensiones que se ven alteradas y en muchos casos destruidas a consecuencia de relaciones basadas en la violencia que atropellan sin pudor todos los aspectos de su vida.
Creemos que el Estado debe hacerse responsable de la protección de la salud fisca, mental, económica y jurídica de todas las personas que se encuentran dentro del territorio nacional, tal cual lo mandatan la Constitución y las Leyes.
Convencidas y convencidos de que ninguno de los Poderes e Instancias del Estado se encuentra hoy cumpliendo cabalmente ese mandato, participamos de la alerta convocada para hoy exigiendo respuestas materiales y concretas, y por ende una jerarquización presupuestal de las políticas destinadas a la prevención de la Violencia Basada en Género y a la protección de quienes se ven afectados por ella.

Pero a la vez, participamos también al igual que otras organizaciones del movimiento social, plenamente convencidas y convencidos de que, si bien una mejor y mayor intervención institucional es necesaria, esto sólo afectará a las consecuencias de un problema que enfrentemos como sociedad, y no a sus raíces. Pues sabemos, quizás más que la mayoría de las profesiones, que la sociedad patriarcal, y su ideología más nefasta: “el machismo”, no se transforman por mandatos legales, médicos o profesionales. Nuestra sociedad sólo se transformará en el sentido de una mayor equidad y justicia social, en una sociedad basada en el respeto a los Derechos y las Libertades Humanas, en la medida en que reflexionemos, individual y colectivamente, sobre las formas en las que cotidianamente nos vinculamos. No existe transformación social sin una vasta y profunda organización colectiva que la impulse y la sustente, y es por eso que desde nuestro nacimiento allá por el año 2001, comprometemos nuestro más ferviente esfuerzo como colectivo gremial y profesional a revisar permanentemente nuestras prácticas en este sentido, acompañando las movilizaciones que promueven esta reflexión a nivel Nacional, Departamental y Local.

Por lo expuesto queremos saludar el involucramiento en este proceso de un número cada vez mayor de organizaciones sindicales, de derechos humanos, grupos y colectivos sociales diversos. Es entre todas, y entre todos, que debemos batallar con nuestras prácticas cotidianas, sembrando el germen de la transformación crítica de nuestro mundo.

¡Por todo esto estamos en alerta!!!!

FILIAL PANDO - ADASU

Asociación de Asistentes Sociales del Uruguay - ADASU
Defensa 1662 esq. Victor Haedo, Montevideo, Uruguay
(00598) 24085182 - adasu@adinet.com.uy - www.adasu.org